

Guayaquil, Octubre 20 del 2004

Señores
Accionistas de PUBLIMUSIC S.A.
Ciudad.-

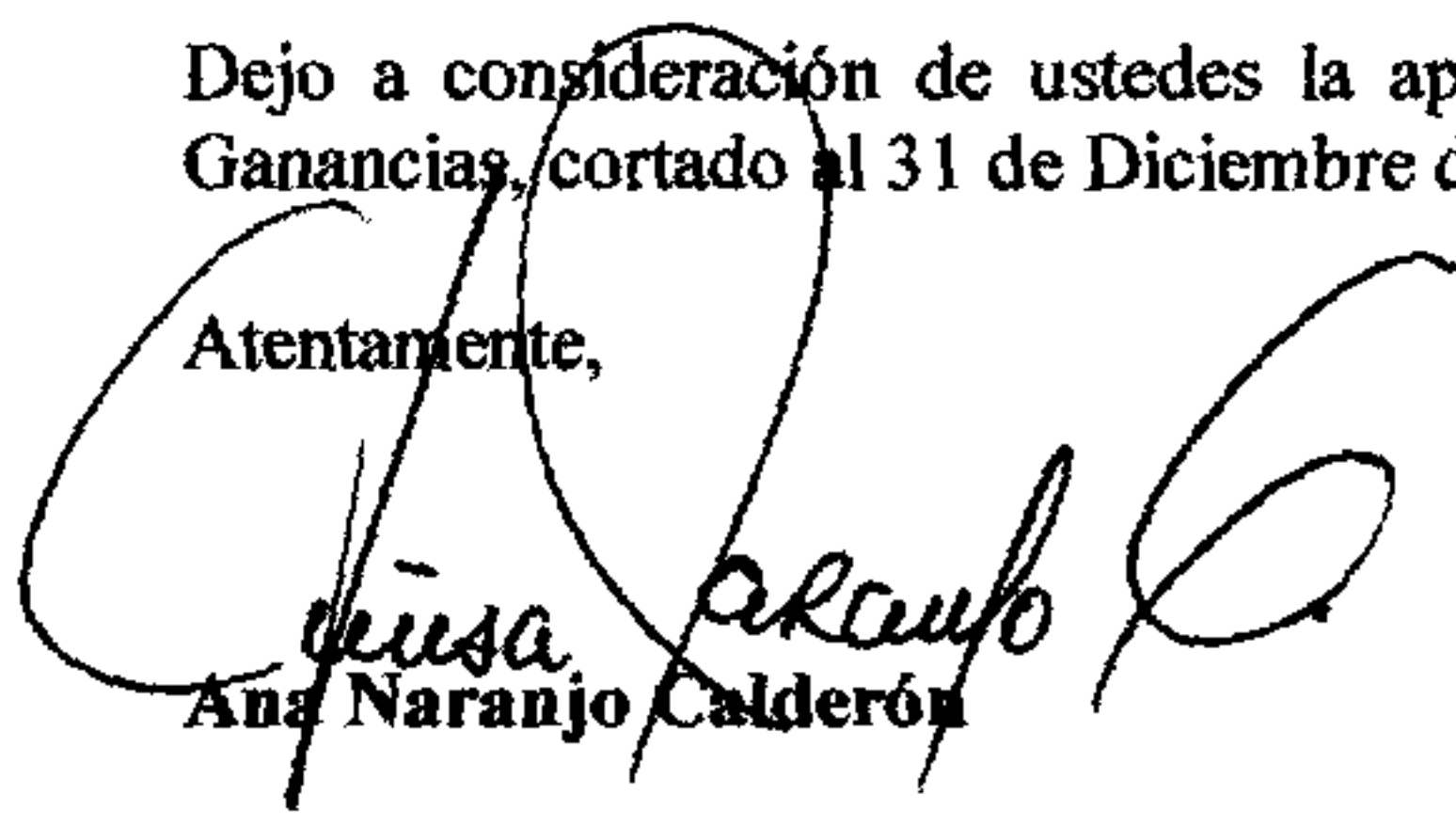
Estimados Señores:

En cumplimiento con mi obligación como Gerente General de la Compañía, y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y el estatuto vigente, presento el siguiente informe.

Adjunto el balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, así como el correspondiente informe del comisario.

Dejo a consideración de ustedes la aprobación del balance y Estado de Perdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre del 2003.

Atentamente,


Ana Naranjo Calderón



21 OCT. 2004